

Murcia: Un mes. . . 1 peseta.

Resto de España, un trimestre. . . 3 50 id.

Precio de la venta

5 céntos. ejemplar y 25, 75 céntimos

REDACCION Y OFICINAS:

SELGAS, 4. - MURCIA.

El Demócrata

DIARIO DE LA TARDE



LOS ANUNCIOS DE TODAS CLASES A PRECIOS SEGUN TARIFA. TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL DIRECTOR GERENTE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Año II MURCIA.-Lunes 15 de Abril de 1907 N.º 193

La reposición

«Siempre sucede así»... Máura, olímpicamente, al reponer los Ayuntamientos destituidos, lo ha asegurado muy en serio: «Las destituciones eran en algo legales... Por si no, basta dar la reposición a los alcaldes y concejales destituidos».

La polvareda levantada por el tiránico proceder del Castro español queda subsanada así, «rápida, rad cal, brutalmente». Oficiosamente se declara ahora que lo hecho en los comienzos del «imperio de la ley» no era legal y se rectifica un error por demás inocente. Con la misma inocencia se pasan por alto los perjuicios irrogados a los que la proximidad de las elecciones puso bajo el furor mayestático de D. Antonio, y se dá por terminado el asunto. Los amantes de la ley no pueden estar quejosos...

El «siempre sucede así» es una encantadora justificación del neroniano hombre público: la rectificación del «error» lo prueba suficientemente. Los conservadores, al menos, no lo estiman de otra manera. A su entender, aún el coloso mallorquín podía haberse ahorrado justificarse del proceder observado con los alcaldes nombrados por voluntad popular.

Con la misma frescura que hablaron en las elecciones pasadas del «legal triunfo» hablan ahora de lo que contradice esa «convicción honrada del partido» del que se jactaba un personaje maurista hace tiempo. La reposición de los Ayuntamientos destituidos, es tan legal á su entender, como lo fué hace poco la destitución; nada significa para ellos la lógica, que no admite sentidos tan opuestos entre sí. Pero el forzoso bombó a las quijotadas del Magnífico se imponía entonces como se impone hoy, y se ha aplaudido como se aplaudió en aquella época: nada más que por el gusto de aplaudir.

La reposición de los alcaldes destituidos es una de esas quijotadas y bastante inocente. La simpleza de querer deshacer un entuerto cometido so color de legalidad, digalo ó no «La Epoca» y demás defensores del carlino partido, prueba que el hombre que asume responsabilidades en Jumilla, Infesto y Alicante, no es la mitad de lo que era.

Con las advertencias comprensibles que le ha hecho el país, comienza ya á entender que no todo es orégano en el monte y que bien pudiera ser que, excitado más de lo que está con las próximas elecciones, el malestar tomase cuerpo material, presentándose en toda su asustadora desnudez, para aleccionar de manera contundente á los que como D. Antonio hacen mangas y capirotés con las leyes de justicia.

La cura en salud que se ha hecho el Magnífico, no obstante, no le servirá de gran cosa. La masa popular sabe del pie que cojea y comprende que si no avanza más es por falta de valor, no por carencia de ganas. Si se presenta el momento oportuno, esa hora en que se justifican las reivindicaciones populares, muchos políticos quedarán convencidos de que no todo el pueblo forma en la masa de los borregos de Panturgo. Entonces comprenderán que la «masa» va teniendo ya idea de su número y de su importancia.

Don Jaime, torero

Don Jaime de Borbon se ha sentido de pronto español castizo.

Hasta su mayoría de edad, no tuvimos el gusto de oír decir de él, que España le importase un pistache, y para «pasar el rato» nos decían los suyos, que se hallaba en la Manchuria, tomando parte en la derrota de los rusos; y otras veces, cuando la sangre azul bullía en sus venas, y siempre por pasar el rato, se dedicaba á escribir manifiestos á los jaimistas en sentido ampliamente liberal.

Ahora, le ha entrado el «spleen» inglés, y nos va á hacer de vez en cuando alguna visita á España.

Há poco estuvo en Barcelona, y nos dieron cosas que lo retratan como un señor muy aficionado á las corridas de toros. Allí en la capital catalana estuvo conversando extensamente con uno de nuestros diestros más acreditados.

En esta excursión de ahora, á Madrid también asistió á una corrida, y lleno de entusiasmo, arrojó un luis al torero (poco es para un príncipe). El torero la brindó un

Madrid al día

ACTO DE PRESENCIA
(De nuestro redactor-corresponsal)

Está visto que contra la fiebre electoral del Gobierno no puede nada ni nadie.

Como enfermo agudo, que entra en el período de delirio, este Gabinete desatentado arrostra el absurdo y forja ya toda clase de quimeras y de disparates. Los abusos son intolerables; las tropelías tocan á su límite.

Con nada se transige, nada se respeta. Candidatos que llevaban años de arraigo en sus distritos respectivos, por donde habían salido repelidamente con acatamiento y beneplácito de todo el mundo, son ahora despojados de su investidura violentamente, como si de algo material y utilitario se tratase; los mismos adictos han de ostentar el «marchamo» del Gobierno, para no ser víctimas de encubiertas hostilidades; y frente á esta situación tristísima, reproducción de una época de voluntariedades y caprichos, se alza el «maremagnum» clamoroso, constante, de protesta, quejas y recriminaciones que de todas partes llegan y que forman ya una oleada imponente.

Ante hechos tales, es necesario, siquiera no resulte de una inmediata eficacia, que los organismos de la oposición alcen su voz, definan su personalidad, para poner freno en lo posible, á esta carrera vertiginosa y desbocada que ha emprendido el Gobierno.

Y eso ha hecho hoy el partido democrático. Representando á la ponencia electoral, representando á la agrupación misma, el ilustre ex-ministro Sr. Dávila—antes de empezar la reunión del Consejo—ha visitado en la presidencia al Sr. Máura, para exponerle las querrelas de los demócratas.

Cuarenta minutos ha durado la entrevista, y ha tenido las apariencias de una afectuosa conversación, pero fué en el fondo una «tête á tête» severísima. «Abi queda-me» decía después el Sr. Dávila—todo el historial de agravios que nuestro partido tiene que formular.

¿Tendrán algún resultado estos actos de presencia y éstas reclamaciones? No hay que ocultar que las impresiones no son muy halagüeñas, pues el Ministerio, en ese estado de febrilidad que embota sus sentidos, ni oye, ni vé, ni quizá entiende; y al no haber hecho caso de los consejos autorizadísimos de la Junta Central del Censo, no es de creer que atienda otras reprensiones y advertencias; pero de todos modos, el pasado tiene importancia, por su sentido y significación.

Junto á la arbitrariedad y el desafuero, quede consignada con toda energía, y valga por lo que valiera, la protesta; otra cosa hubiera sido una lenidad, que con cosa

toro en agradecimiento, y lo mató así, así. (Se portó como cualquier príncipe de menor cuantía).

Lo que se deduce de esto, es que el hijo de D. Carlos, siente grandes aficiones taurómicas, hieye en sus venas sangre torera. ¡Olé!

Pero se me ocurre pensar si á este muchacho, llegado á la mayor edad, y heredero de una pretendida corona, no se le habrá metido en el alma el gusanillo de la ambición y empezará á querer hacerse simpático á los españoles.

Nunca ha vivido en España, y no conoce de los españoles más que aquello que ha trascendido al extranjero; «Las corridas de toros».

Yo me acuerdo que cuando hice cierto viaje á Francia, los naturales de aquel país, me hablaban con intercalaciones de «olé» y de «torreador» y se contoneaban andando, para demostrarme que ellos se ocupaban de España y conocían perfectamente nuestra clásica fiesta.

Algo de esto le ocurrirá á D. Jaime; nos querrá seducir por los cuernos; dirá ésa es la parte sensible de los españoles y lo prueba, el afán de publicidad que muestra porque sepamos todos que nos ha honrado con su visita, y que ha asistido á una corrida de toros y ha obsequiado, á un torero en la plaza.

Nada nos dijeron sus adeptos, de la cantidad que ha dejado para los pobres, y de estos hay algunos en su país.

R. M.

Información especial

SERVICIO ELECTRICO EN PARÍS

Tal vez no sepan todos que en la capital de Francia se halla el servicio de electricidad encomendado solo á seis compañías, dueñas de una ó varias fábricas, y cada una de las cuales servía y explotaba uno de los sectores en que la población está dividida al efecto. Además existe una fábrica municipal que sirve un sector importante.

En Madrid, por ejemplo, las compañías de electricidad son poderosas y disfrutan grandes franquicias que en verdad no agradecen al Estado, para no subvencionar á los personajes que creen serles útiles.

La diferencia entre este estado de bonachera oficial y del rigor vigen en Francia, donde para ciertas cosas se respeta más la ley que entre nosotros, la demostrarán los siguientes detalles dignos de ser conocidos.

En París, las concesiones de dichas seis compañías no fueron hechas á perpetuidad como aquí, sino tan solo por un período de dieciséis años, que vá á expirar, y transcurrido el cual el municipio pasará á ser dueño de todas las redes.

La primera concesión ha terminado el 8 del corriente; la última fenecerá el 11 de Diciembre próximo.

Esto obliga al Ayuntamiento á prepararse con recursos para continuar ese servicio de luz sin compañías, y como no se cree con fuerzas para realizarlo por administración municipal, que le sería engorrosa, piensa en una concesión nueva.

Esta se hará á una sola entidad concesionaria, que ha de ser muy poderosa.

El problema técnico y el financiero no son fáciles. Las redes actuales están alimentadas unas por corrientes continuas, y otras por corrientes alternativas.

Los voltajes no son idénticos; los sistemas de distribución tampoco: varía el número de hilos, redes de tres, redes de cinco y de dos.

El conjunto de las redes pasa de 600 kilómetros. Centralizar y unir la distribución en todo París supone un gasto considerable, porque requiere ese un servicio no interrumpido.

Solo dos proposiciones fueron tomadas en consideración, una de ellas la de las mismas seis compañías que habían venido explotando la electricidad, ahora unidas en «trust». Por fin ambas entidades, el trust este y el otro concurrente se han unido en Sociedad anónima, capital 50 millones de francos, nombre «Compañía parisiense de distribución de la electricidad», y explotará este servicio total, desde 1.º de Enero de 1908 á 31 de Diciembre de 1933, veinticinco años.

Este plazo se dividirá en dos períodos: «el transitorio», durante el cual se verificará la transformación de fábricas y redes, y «el definitivo», á cuya terminación la propiedad de redes y fábricas, revertirá al municipio.

La compañía concesionaria se obliga á montar, durante el tiempo del período transitorio una gran fábrica de 50 á 60.000 kilovoltios al Norte de París, otra de 25.000 al Sudoeste con corriente trifásica ó trifásica, de 10 á 12.000 voltios.

Pagará la compañía al municipio en concepto de alquiler de las redes el 10 por 100 (notense estas cifras sobre todo por los que conozcan las similares españolas de tributación por producir y explotar electricidad) el 10 por 100 de los ingresos brutos, pero con un minimum ó sea que no podrá bajar de 5.500.000 francos por año durante el período transitorio y de 7.000.000 durante el definitivo.

Se fija la tarifa máxima para el público, es decir, una tasa; no se abandona al público al arbitrio de las compañías como se hace aquí. Según esa tarifa, el maximum que se podrá exigir al abonado será 80 céntimos el kilovatio para luz y 40 para fuerza durante el período transitorio, 70 y 35, respectivamente, durante el definitivo. Si la compañía baja un céntimo por hectovatio á los abonados el municipio le bajará el minimum del alquiler antes dicho.

Los abonados que reciban directamente la corriente primaria, tendrán derecho á una bonificación del 25 por 100; el munici-

pio será bonificado en un 30 á 45 con relación á la tarifa general de los abonados. Como se ve, allí se tiene en cuenta al público, á la multitud, no á las compañías solamente.

Pues aún se cree en París que no se ha mirado bastante por el público 80 y 40 céntimos primero, 70 y 35 después parecen allí precios altos aún teniendo en cuenta que el plazo de veinticinco años es corto para la amortización de un capital tan grande, y que los ingresos se merman en un 10 por 100. De todos modos, los precios bajan, y esto hará que el consumo aumente, y comparada esa situación con la que disfrutaban los habitantes de Madrid, verbigracia, resulta en extremo ventajosa, y ese municipio es un modelo de interés y previsión para sus administrados.

EN LA CARCEL

El sábado tuvo efecto en la Prisión local una ceremonia, modesta en la forma, pero altamente simpática y conmovedora en el fondo.

Preparado el espíritu mediante una serie de conferencias morales discretamente desarrolladas por el Reverendo Padre Marquina, confesaron sus culpas ante el Tribunal de la penitencia, y recibieron la comunión eucarística, doscientos cincuenta y ocho reclusos que constituyen el contingente de este Establecimiento, revistado en dicho día.

Han contribuido á solemnizar el acto, honrándolo con su asistencia, el Ilustrísimo Sr. Presidente de la Audiencia Provincial, el Juez de Instrucción Sr. Sanchez Olmo, el notable orador sagrado Doctor don Felix Sanchez Garcia, este último en representación del virtuoso Prelado de la Diócesis, y algunos compañeros de la prensa.

A las ocho de la mañana comenzó á celebrarse la misa de comunión, amenizando el santo sacrificio los dulces y religiosos acordes de un órgano facilitado por el Sr. Párroco de San Juan y ofició en aquella el citado Lectoral de la Catedral, administrando á los confesos el pan eucarístico, ante un sencillo é improvisado altar en que la severa efigie del Dios crucificado destacaba entre frondas de forraje y macetas de flores artísticamente combinadas.

El Dr. Sánchez Garcia supo aprovechar tan excelente ocasión para dirigir á los reclusos una breve plática, exhortándoles á que perseveren en las prácticas religiosas y soporten con resignación cristiana las adversidades propias de su especial estado. La claridad sintética y elegante sobriedad del discurso confirman una vez más la justa fama de orador brillante conquistada por nuestro paisano.

Terminada la ceremonia y meread al generoso desprendimiento del Ilmo. Sr. Presidente de esta Audiencia, del Sr. Gobernador de la Provincia y de D. Salvador Martínez Moya, quienes de su respectivo y particular peculio, así como de los Sres. Presidente y Alcalde, de la Diputación provincial y Ayuntamiento de Murcia que en nombre de la corporación que representan han entregado sumas al efecto, se ha suministrado á cada recluso un «excelente plato de cocido, con abundante carne, tocino y chorizo, un pastel hojadrado, relleno también de carne, vino y un cigarro puro de á doce y medio céntimos.

La población reclusa, visiblemente emocionada, nos ha suplicado reiteradamente que contribuyamos á dar público testimonio de su reconocimiento á tan generosos bienhechores.

AGRICOLAS

Las hojas de olmo como forraje

Desde muy antiguo es conocida esta aplicación, y no hay ganadero que ande por terrenos donde el olmo crezca que no sepa por experiencia la predilección de los ganados por este alimento.

No se le concede, sin embargo, toda la importancia que en realidad merece, y mucho más en climas poco á propósito para producir en seco forrajes durante la estación de los grandes calores.

La composición por 100 del ramón de olmo desecado al aire y conteniendo el 12 por 100 de agua, es, según Wolf, la siguiente de elementos digestibles:

Albumina, 11'60; materias amiláceas, 40'7; celulosa, 4'9 y grasa, 0'7, y con solo

TRES ESCENAS

Para recibir el siguiente telegrama: «Sigo corriendo; esté todo dispuesto boda; mañana»

Emilio.

II

«Coche de primera». Un viajero elegante va en el medio recostado y sonoliento; aparenta 32 años.

Entra Emilio y ambos se saludan con la frialdad de ob ligada cortesía. Emilio coloca el maletín y el abrigo en la portabagajera y se sienta junto á una ventanilla.

C. Rus.